

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El **Departamento de Organizaciones Comunitarias** presta Asesoría Técnica a las Organizaciones de la Comuna, Fomenta su desarrollo y Legalización y Promueve su efectiva Participación en el Municipio. Además administra programas de transferencia de recursos de diversos Servicios Públicos.

La Encargada de Organizaciones Comunitarias es Maria Carolina Cid Arias, Asistente Social, entre las funciones que realiza podemos contar: Encargada de Pensiones, Jefa Unidad de Intervención Familiar Programa Puente, Contraparte Municipal Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), Contraparte Municipal Programa Bosque Modelo Cachapoal, Contraparte Municipal Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, Encargada Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), Encargada Subvenciones Municipales, Encargada Registro Fondos Públicos.

Secretaria del Departamento: Carol Donoso Pinto.

Correo Electrónico: org.comunitarias@mdonihue.cl

Teléfono: 959208

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas, Dependencias de Municipalidad de Doñihue, Avenida Estación 344.

Bajo la dependencia de esta Unidad, se encuentran los siguientes Departamentos y Oficinas:

Unidad de Intervención Familiar Programa Puente Chile Solidario.

Este Programa se encarga de Intervenir Psicosocialmente a las familias más vulnerables de la Comuna.

Apoyos Familiares Programa Puente: Daniela Porra Zuñiga.
Carolina Silva Solís.

Teléfono: 959208

Correo electrónico: programapuente@mdonihue.cl

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas, Dependencias de Municipalidad de Doñihue, Avenida Estación 344.

Oficina Municipal de la Juventud, Sernac, Fomento Productivo, Oficina Municipal de Inserción Laboral (OMIL), Oficina de Turismo.

Encargada: Ana Soto Medina

Teléfono: 462257

Correo electrónico: omil@mdonihue.cl

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas, Dependencias de Radio Comunitaria de Doñihue, Calle Merced Doñihue.

Oficina Municipal del Adulto Mayor

Busca mejorar la calidad de vida de quienes pertenecen a la Tercera Edad en la Comuna, a través de su integración social.

Encargada: Carol Donoso Pinto

Teléfono: 959208

Correo electrónico: adultomayor@mdonihue.cl

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas, Dependencias Municipalidad de Doñihue, Avenida Estación 344.

Oficina de la Vivienda

Tiene por objetivo informar y orientar a la comunidad sobre los diferentes tipos de Subsidios Habitacionales.

Encargada: Jeannette Céspedes Vidal, Maria Diaz Lizama.

Teléfono: 959208 - 959205

Correo electrónico: vivienda@mdonihue.cl

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas, Dependencias Municipalidad de Doñihue, Avenida Estación 344.

Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.

Se ejecuta entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue y el Servicio Nacional de la Mujer, se implementa en la Comuna desde el año 2007. Esta destinado a Mujeres que quieran mejorar la Empleabilidad.

Coordinadora Programa: Eillen Willatt Rojas

Encargada Laboral: Paula Ponce Valle

Teléfono: 462257

Correo electrónico: jefashogar@mdonihue.cl

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas, Dependencias de Radio Comunitaria de Doñihue, Calle Merced Doñihue.

Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Esta destinado a apoyar a los pequeños agrícolas y campesinos. Es un convenio que se desarrolla entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue y el INDAP.

Jefa Técnica Programa: Marcela Reyes Nuñez.

Técnicos Asesores: Oscar Ervia Herrera y Bernardita Rubio Muñoz.

Apoyo Administrativo: Alejandra Soto Maldonado.

Teléfono: 462257

Correo electrónico: prodesal@mdonihue.cl

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas, Dependencias de Radio Comunitaria de Doñihue, Calle Merced Doñihue.

Trámites que se realizan en el Departamento de Organizaciones Comunitarias:

Certificados de Vigencia	Se Solicitan con un día de anticipación.
Permisos Municipales (para Organizaciones Constituidas)	Se ingresa solicitud con los respectivos respaldos, debiendo reservar la fecha de la Actividad con anterioridad
Constitución de una Nueva Organización	Se ingresa solicitud especificando día y horario requerido.
Inscripción en el registro Central de Colaboradores del estado	Cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 19.862.
Postulación Subvenciones y FONDEVE (Organizaciones con más de un año de antigüedad)	Cumplir con los plazos establecidos según reglamento interno Municipal.
Derivaciones Programa Puente Chile Solidario	Presentar Cédula de Identidad de la persona que Solicita